

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8565.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre.... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre.... 28 rs.

SÁBADO 5 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Hace algunos días se verificó el primer ensayo oficial de la máquina elevadora de aguas corrientes, inventada por el ayudante de obras públicas D. Sotero Garcia Porres, y que ha dado excelentes resultados.

Algunas de las personas que asistieron al ensayo, hicieron relacion de la máquina que para ensayo en grande escala construyó el Sr. Garcia antes de solicitar la cédula de privilegio, con la que utilizando el salto de un pequeño molino del río Iregua, cerca de Logroño, elevó un metro cúbico por minuto á diez metros de altura en presencia de gran número de agricultores y distinguidas personas facultativas de la localidad, que felicitaron al inventor por el buen resultado obtenido en sus ensayos.

Esperamos que en breve principie á hacerse uso del invento del señor Garcia Porres con aplicacion á los riegos, pues son notorias las ventajas que ha de reportar esta máquina á la agricultura en nuestros hermosos valles.

—Parece que la corte irá de jornada este año á la Granja, donde es probable pase los meses de Julio y de Agosto.

—Nos escriben de Valencia:

«Entre los elementos radicales hay aqui mar de fondo; unos quieren el retraimiento y otros desean luchar en las próximas elecciones: entre estos últimos están los amigos del *Mercantil Valenciano*.

«Háblase mucho de inteligencias entre constitucionales y posibilistas y de estos con los radicales, pero la verdad es que nada hay definitivo en este asunto, aunque se puede asegurar que la de los primeros es la que tiene más probabilidades de éxito.»

—De una carta fechada el 27 de marzo en Tetuan, que publica nuestro colega la *Patria*, trasladamos los siguientes párrafos:

«Hemos recibido minuciosas noticias de la tribu más numerosa y aguerida del Riff, próxima á Melilla, que linda tambien con la posesion francesa de Orán, que es la tribu de Beni-Isnasil, de la que se presentó una comision al actual comandante militar de Melilla, el brigadier Cuadra, pidiéndole la autorizacion para levantar en su territorio el pabellon español, declarándose español tambien aquel territorio, y que si el gobierno de España consentia en ello, se comprometian á

hacer seguir su ejemplo á otras tribus no menos poderosas de la misma comarca. El brigadier Cuadra se negó en absoluto á ello, como se negó tambien á admitir en la plaza de Melilla á los jefes de dicha tribu de Beni-Isnasil, que pedian hospitalidad por miedo á los otros rifeños. Despedidos los jefes de Beni-Isnasil por las repulsas de la autoridad española de Melilla, pidieron por conducto de un enviado secreto, hospitalidad á sus enemigos los franceses de Orán, cuyo gobernador, despues de consultar por telégrafo al gobernador general de la Argelia, les envió á la bahía de Melilla el vapor español «Encarnacion», diciendole que llevaba su rumbo para Tánger, con objeto de no causar sospechas. Avisados los jefes de Beni-Isnasil, que estaban acampados en la linea fronteriza á Melilla so pretexto de querer trasladarse á Tánger, se les permitió el embarque por el territorio español; una vez á bordo del vapor «Encarnacion», zarparon para Orán, en cuya playa hallaron esperándoles las autoridades francesas que los colmaron de agasajos, dándoles territorio para que cultiven y vivan en él; así la tribu de Beni-Isnasil, de enemiga mortal de los franceses, se ha convertido en su más poderoso aliado.

La miseria y el hambre siguen en aumento; y este pobre pueblo, abatido y estenuado, se revuelve á todas partes buscando un salvador que le libre del hambre y de sus tiranos.

Ha llegado ya á esta el nuevo bajá nombrado; algunas tribus se resisten á someterse á él, porque están en la creencia de que no existe el sultan. El imperio está en completa descomposicion.

—Tales el número de los candidatos que se presentan por la mayor parte de los distritos, representantes de todas las agrupaciones políticas, que hoy en un círculo político se decia que las personas que se ocupan de la cosa pública, ya no preguntan «¿qué hay?» sino «¿por qué distrito se presenta Vd.?»

—Ha sido tanta la lluvia que ha caido en los pueblos de la serranía de Ronda, que en algunos, como Algondales, han estado incomunicados cuatro dias consecutivos, á causa de la extraordinaria crecida del río, tan grande como nunca se ha conocido.

—Dice un colega:

«Le ha sido reconocido el empleo de capitán de caballería al que lo fué de las filas carlistas D. Antonio Diosdado y Rojas.

Igual reconocimiento se ha hecho en favor de D. Salvador Sampons, teniente coronel graduado capitán de infantería, procedente de fuerzas móviles, y que ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba.»

—Dice un periódico que el señor ministro de Fomento ha tenido á bien suprimir las gratificaciones que los empleados de su departamento cobraban.

—Los comprendidos en la abortada conspiracion de Santiago de Cuba, que fueron cogidos *infraganti*, y á quienes se les ocupó algunos papeles de importancia, serán sometidos á un consejo de guerra.

—La causa se instruye con la mayor actividad.

—Los demócratas vicenses, partidarios de la política del Sr. Castelar, han dirigido un manifiesto á los electores de Huesca. Está escrito en sentido ámpliamente conciliador para todos los que aceptan la Constitucion de 1869 como punto de partida de sus aspiraciones.

—Al embarcarse el general Blanco en Cádiz para la isla de Cuba remitió el siguiente telegrama de despedida al presidente de la diputacion provincial de Barcelona:

«En el momento de partir para Cuba en el vapor que lleva el nombre de la capital de ese Principado, envío mi afectuoso saludo de despedida al pueblo catalán. Ruego á V. E. transmita este telegrama á las diputaciones de Lérida, Gerona y Tarragona.» —Ramon Blanco.»

—Leamos en la *Mañana*:

«Parece que el señor marqués de Molins está profundamente disgustado por la tendencia del gobierno en la cuestion electoral y otros actos importantes, y que el disgusto se traduce en cierta indiferencia por los asuntos del ministerio de Estado, que desea con ansia abandonar para ocupar de nuevo la reservada embajada de París. Los periódicos officiosos negarán de seguro esta indicacion; pero creemos no han de pasar muchos dias sin que aparezca ostensiblemente el discentimiento que existe entre el señor marqués de Molins y el presidente del Consejo.»

Ignoramos si los periódicos officiosos negarán ó no estas noticias; pero lo que sí podemos asegurar es que hemos oído negarlas á personas muy identificadas con la actual situacion.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales que asistan á las conferencias continúen en ellas hasta la terminacion del curso, aunque los cuerpos á que pertenezcan varien de distrito.

—Los candidatos moderados de los distritos de las provincias de Guadaluajara y Cuenca tienen muchas esperanzas de triunfo, sin duda fiados en el número de los electores de su partido.

—Como parece que se insiste en sostener que los individuos del partido

moderado que han sido nombrados para altos puestos ó están indicados para ellos llevan la representacion de su partido, debemos repetir con nuevos informes que ni las personas á quienes se alude ven con gusto tales indicaciones, ni el gobierno consentiria que á los puestos públicos se llevase representacion alguna política distinta de la que corresponde á la situacion actual.

—En la conferencia que celebraron ayer tarde los Sres. Castelar, Martos, Romero Ortiz y Sagasta en la casa de este último para acordar las inteligencias electorales de los partidos que representan aquellos hombres políticos, se convino en presentar por la circunscripcion de Madrid dos candidatos radicales, que serán, como hemos dicho, los Sres. Martos y Montero Rios, dos posibilistas que designará el Sr. Castelar, y dos constitucionales, uno de los cuales será probablemente el Sr. Angulo.

Muy pronto quedarán designados los otros tres candidatos que faltan.

Respecto de los trabajos electorales que estos partidos de oposicion han de hacer unidos en provincias, se seguirá el mismo criterio, excepto en aquellos distritos en que por el desequilibrio de sus respectivas fuerzas tenga un solo mayoría, al cual apoyarán todos los demás.

Para fijar sobre esto un criterio definitivo, celebrarán otras reuniones, comenzando por la de mañana.

A esta conferencia han asistido tambien los Sres. Figuerola, Romero Giron, Carvajal, Abarzuza, Hidalgo y Martin Olias.

—Desde Escañuela, donde se encontraba el señor duque de la Torre, se ha trasladado á la Sierra, donde se propone dar gran impulso á la colonia que está fundando.

—El velocipedista francés que desde Paris ha venido á recorrer varios puntos de España montado en su aparato, llegó á Tortosa desde Tarragona en cuatro horas, saliendo para Castellon y Valencia. Parece que ya ha recorrido de igual modo la Italia, Suiza y otros paises.

—Se encuentran en poder del ministro de Gracia y Justicia los importantes antecedentes que acerca de la organizacion de tribunales y del procedimiento en materia criminal se han reunido en estos últimos dias, entre los cuales figuran, segun nuestras noticias, los proyectos de ley que estuvieron dispuestos para su inmediato planteamiento en tiempo del Sr. Alonso Colmenares, acerca de los que emitió informe el consejo de Estado.

—El Sr. Romero Robledo ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo, con quien ha celebrado una conferencia.

—El Sr. Cánovas se encuentra muy mejorado de su dolencia.

—La renta de Aduanas sigue subiendo. En el mes de marzo la recaudacion ha alcanzado la respetable cifra de 41.000.000 de reales, cantidad hasta ahora desconocida en ninguna época de la historia de la renta.

—Dice un periódico:

«El Sr. Romero Robledo, que llegó anoche á Madrid, parece no está muy satisfecho de algunas candidaturas ministeriales acordadas por el gobierno, y con este motivo ha conferenciado hoy con diferentes hombres políticos.

Creem algunos que el Sr. Romero Robledo logrará se retire la influencia oficial á los candidatos que no son de su agrado, y que de esta suerte satisfará cumplidamente sus aspiraciones.

«¿Quiénes serán los sacrificados?»

No hay nada de esto.

—La idea de nombrar diputados por acumulacion ha despertado en algun punto intereses de clase, y al mismo tiempo que un periódico facultativo insertaba cartas proponiendo la eleccion del notario D. José Gonzalo de las Casas por todos los notarios de España, los maestros de escuela de Cuenca han indicado al director de la escuela Normal, Sr. Sarrasi, para representar á los maestros en el Congreso. En este sentido se han comunicado consultas á diferentes pueblos.

—El *Diario Español* declara que no tiene el menor fundamento la noticia de que se han hecho eco varios colegas, referente á que se iban á confiar importantes cargos á los señores duque de Baena y Manresa.

—Segun el *Clamor de la Patria*, el señor Montero Rios no aceptará el cargo de diputado si resultara elegido en las próximas elecciones.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versales 1.º.—Senado. El ministro de Hacienda, señor Leon Say, pide en nombre del gobierno que el Senado aplace para despues de las Pascuas la discusion relativa á la vuelta á Paris de los Cuerpos Colegiados y la referente á la revision de la Constitucion.

Se procede á votar la proposicion del Sr. Leon Say y resulta aprobada por 157 votos contra 125 de 283 votantes que han tomado parte.

Roma 1.º.—Presididos por el ministro de la Guerra se han reunido hoy todos los jefes de los diferentes cuerpos de ejército.

El objeto de la reunion ha sido exa-

— 202 —

Un mayordomo de confianza de S. A. B., el caballero de Lauzun, hermano del conde y muy jóven aun, fueron los únicos testigos, y en su presencia los anillos se cambiaron, se dió la bendicion nupcial, y al salir de allí la princesa firmó un acta por la que legaba á su muerte todos sus bienes á su esposo, noble y poderoso señor de... Aqui seguian todos los títulos.

Lauzun por vez primera pasó la noche en Luxemburgo: la camarera de noche de su alteza ignoró lo ocurrido, y solo su señora le dijo:

—Sabeis que si Mr. de Lauzun se queda es porque tiene derecho: á cualquier hora que venga entrará; ¿entendéis? A vos le confío.

El secreto fué guardado como todos los secretos se guardan en la corte: se murmuró, algunos cortesanos lo repitieron en otros círculos y despues nadie pensó en ello.

El rey únicamente lo ignoraba y nadie se atrevió á darle la noticia. Louvois se encargó de ello,

— 203 —

Suscitó la conversacion en la cámara del rey á la sazón que estaba presente Mme. de Montespan; ésta callaba.

Luis XIV oyó en silencio las primeras acusaciones, las mismas que siempre le repetian, y exclamó como dando un corte:

—Mr. de Lauzun es un gefe demasiado querido por sus tropas. Tanto mejor. Es un fiel servidor, y no veo en todo eso nada que pueda alarmarme.

—Es que no es eso todo, señor.

—¡Válgate Dios! ¿Qué mas hay?

—Se ha interceptado una carta suya á la condesa de Soissons, desterrada de la corte por sus delitos.

—Es amiga suya de hace veinte años lo menos.

—Sí, pero el contenido de esa carta era criminal.

—¿Dónde está?

—Hé aqui una copia: no se ha creido deber detenerla sin una orden espresa de V. M.

— 206 —

ba nada, y hasta preguntó la razon de ella á su enemigo.

—Os engañais. le dijo éste; el rey es siempre el mismo para vos.

—¿Lo creis así?

—Ayer me estuvo hablando de vos con mas afecto que nunca.

—Me volveis la vida.

Y todo quedó así:

Trascurrió un mes, un dia el rey habia ido con Louvois á visitar las fortificaciones, y Mme. de Montespan se les reunió, continuando los tres el paseo.

Lauzun pasó sin verlos, como un hombre muy preocupado, con la cabeza inclinada sobre su pecho. ¡Sabe Dios en qué pensaba!

—Poco atento está hoy Mr. de Lauzun, dijo el rey. Vá tan preocupado, que quizá ni os ha visto.

—Razon tiene para ir preocupado, señor.

—¿Qué le pasa?

—No sé si es prudente revelar á V. M. Además, que me impondrá silencio sin creerme.

— 199 —

—¡Gran Dios! Mme. de Monacó es una inclinacion antigua... y las demás son cosas pasadas. El no quiere mas que á vos, y si le dais esa última prueba, lo olvidará todo.

—En efecto, de ese modo... ¿Y consentirá?

—¿Que si consentirá? No creará su dicha.

—Proponedle, habladle, vos, en quien tiene tanta confianza.

—Eso es imposible, señora; yo precisamente no estoy en posicion de ocuparme de esto: por otra parte, la proposicion, la merced debe ser otorgada por vos.

La princesa reflexionó sobre esto largo tiempo, y una mañana hermosa llevó á Lauzun á un estremo de su gabinete, porque Mme. de Guisa, su hermana, estaba presente, y Mme. de Levisne y no sé quien más.

Le reconvinó dulcemente por sus infidelidades, y añadió con dulzura y cariño:



la catedral de Jaen, el canónigo penitenciaro de la de Guadix D. Juan So-

**Dinero.**—El tren-correo de Andalucía llegado el día de Madrid ha conducido siete millones de reales, procedentes de Sevilla, con destino al Banco de España.

**Asociación.**—La general de ganaderos celebrará junta general ordinaria en Madrid el día veinte y cinco del corriente, á las diez de la mañana, en la casa de la corporación, calle de las Huertas, número treinta.

**Café.**—Según un periódico francés, estamos amenazados, en un porvenir no lejano, de quedarnos sin café. Acaba de descubrirse en Ceylan una planta venenosa que se agarra á las raíces del cafetal y le absorbe toda la sábia. La planta se machita, se consume y desaparece. Iguales parásitos han sido descubiertos en Moka y la Martinica. Felizmente un sábio ha encontrado el medio de combatir los efectos del vegetal venenoso por medio del azufre.

**Barbero.**—Un zapatero de Granada riñó con su muger y pretendió matarla: esta se refugió en casa de unas vecinas, las que quisieron defenderla y recibieron en cambio varias heridas graves. El zapatero asustado de lo que hizo, se dió de puñaladas, quedando en un estado gravísimo, lo mismo que una de las mugeres.

**Montoro.**—Tres de Abril de mil ochocientos setenta y nueve.—Se ha verificado el casamiento del Sr. Don Antonio Enrique Gomez y Medina, con la bella Srta. D.<sup>a</sup> Antonina Aragon y Quintana, siendo los padrinos D. Estévan Aragon y D.<sup>a</sup> Pilar Caiñes, habiéndose efectuado en la ermita del Sto. Cristo en la villa de Pedro-Abad. El luto que conserva la Sra. de Aragon por la muerte de su señor tío, el que fué nuestro digno Arcipreste, ha impedido que el Sr. Gomez haya efectuado este acto con el lujo y pompa que tanto le distingue. Los nuevos conyuges habitan por ahora en la magnífica posesion de San Antonio de Capillas, propiedad del Sr. Gomez, donde son muy visitados por sus numerosos amigos.—Corresponsal.

Córdoba 4 de Abril de 1879.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—El Tasador de ropas, Francisco Molina.

**LA ÚLTIMA PALABRA DE LA QUÍMICA.**

Los médicos están perfectamente de acuerdo, que entre todas las preparaciones el protóxido de hierro sería sin contradiccion el mejor de los ferruginos á condicion de estar completamente exento de la parte de ácido clorídrico que contiene. Casi todos los quimicos de Francia y del extranjero, y hasta la mayor parte de los farmacéuticos, han ensayado, aunque en vano, obtener este resultado tan deseado. Solo uno, ¿por qué no nombrarle? Mr. Raoul Bravais ha debido, por medio de aparatos dialisadores especiales que ha inventado, y por los cuales ha conseguido tres privilegios de invencion, obtener un protóxido de hierro completamente puro y absolutamente libre de toda mezcla de ácido, con el cual ha hecho una solucion líquida mas conocida vulgarmente bajo el nombre de Hierro Bravais, fácilmente preparado, como han podido asegurarse la mayor parte de los médicos.

Las mas completas é interesantes noticias sobre este excelente ferruginoso, se hallan consignadas en el folleto «La Anemia y su tratamiento», enviado gratis mediante pedido dirigido al Depósito General del Hierro Bravais, Rue Lafayette, 13, en Paris. Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borell y Miguel, German Ortega, Sanchez Ocaña y en las principales farmacias.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA**

Próximos los días de Semana Santa en que este católico pueblo se dedica con piedad cristiana á conmemorar la pasion y muerte de Nuestro Redentor Jesu-Cristo; deber mio es recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos, y para precaver todo incidente desagradable que pueda afectar en lo mas leve los sentimientos religiosos del vecindario, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Desde las nueve de la mañana del Jueves Santo, hasta el toque de gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y cualesquiera otros artículos que no sean de primera necesidad, asi como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expenden.

2.<sup>a</sup> Queda igualmente prohibida la circulacion de carruages en el interior de la ciudad, esceptuando el coche correo y vehiculos destinados al trasporte de pasajeros al ferro-carril, pero bajo el concepto de que las caballeros de tiro no han de llevar campanillas ni cascabeles.

3.<sup>a</sup> Todas las calles de la ciudad y muy especialmente las que ha de recorrer la procesion del Santo Entierro deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que les corresponda, dando así una prueba del interés que les merece el objeto que recomienda esta determinacion.

Córdoba 4 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

(Continúa la lista de suscripcion que hemos venido publicando en números anteriores.

	Rls. Cs.
Suma anterior	31994 75
D. Eduardo Alvarez de los Angeles.	100
» Andrés Lasso de la Vega	60
» Agustin Gallego	60
» Federico Alfaro	20
» Pedro Carretero	20
» Rafael Cruz Castro	20
» José Cantuel y Lopez	20
» Francisco Rey Heredia	20
» José Calzadilla	20
» Rafael Gonzalez Nuñez	20
» José Baena y Diaz	20
» Rafael Sanchez Castañeda	20
» Francisco Cruz Cabrera	20
» Francisco de P. Alvarez	20
» Ramon del Pino	20
» Rafael Sanchez Notario	20
» Francisco Vasallo	20
» Francisco Perez Sanchez, Guardia Civil.	80
Total.	32574 75

Nota. Los 100 reales que figuran en la lista á nombre de D. Enrique R. Duncan, fueron producto de una colecta realizada por dicho Señor.

(Se continuará.)

Recandacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	195	35
Puente.	831	67
Rincon.	841	94
Nueva.	195	34
Gallegos.	247	94
Matadero.		
TOTAL.	2312	24

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1055	18
A la provincia y municipio.	1055	23
Adicionadas.	201	83

TOTAL IGUAL. 2312 24

Córdoba 3 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Convento de la Encarnacion, por el alma del señor D. Emilio Vicente de Anchorena y Arizu, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Boletin religioso.**

—Hoy, San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana, San Celestino, papa y mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, En la Iglesia Hospital de San Jacinto, por Doña Josefa Montesinos y Doña Micaela Ibañez, en sufragio del señor D. Juan de Dios Bellido y Montesinos. SEPTENARIOS DOLOROSOS.

Ultimo día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dando principio á las cinco de la tarde: predicará el señor Lic. D. Baldomero Lorenzo y Leal.

Sesto día en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las oraciones, con sermón.

—Termina mañana en la Iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena de esta ciudad la Santa Mision á cargo del M. R. P. Superior de la casa Mision del Imaculado Corazon de Maria. Por la mañana á las 7 se celebrará una Misa rezada, durante la cual se explicarán las ceremonias de la Misa. A las ocho será la comunión general. A las 11 del día habrá instruccion doctrinal para los niños. Por la noche, al toque de oraciones y alternando con cánticos espirituales, se rezará el Santo Rosario y letania de Ntra. Sra. Despues se hará la explicacion de un punto de doctrina, siguiéndose el sermón.

—Santos ejercicios espirituales para solos hombres, dirigidos por los PP. de la Compañia de Jesus, en la Real Iglesia de San Hipólito.

A las siete y media de la noche se rezará el Santo Rosario, luego se dará una meditacion, siguiéndose un breve y devoto cántico. A continuacion el R. P. Juan N. Lobo hará una conferencia, terminando el ejercicio con el salmo *Miserere* cantado, ó una letrilla á Jesus Crucificado, ó bien con la *Salve Regina*.

La Comunion general tendrá lugar el Jueves Santo á las nueve de la mañana.

El día de la Comunion pueden ganar indulgencia plenaria todos los que asistieren á estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada uno de los actos mencionados.

—En la Iglesia del Convento de la Encarnacion se celebrará hoy una funcion solemne á Ntra. Sra. de los Dolores, á las diez, en la que predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar en la Iglesia del convento del Cister una solemne fiesta, con sermón, á los Dolores de Nuestra Señora.

—Hoy, primer día de solemne quinario á Jesus Crucificado, en la Iglesia del convento del Cister, dando principio á las oraciones. Se cantarán coplas alusivas y el *Miserere*.

—Primer día del septenario solemne que la Hermandad de las Angustias dedica á Maria Santísima en la Iglesia del suprimido convento de San Agustin, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá mañana á las cinco de la tarde ejercicios vespertinos con sermón, y se cantará solemne *Stabat Mater* con orquesta.

—Mañana, primer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Penas, que en la Iglesia Parroquial del apóstol Santiago consagra el señor Dr. D. Antonio Soriano y Barragan, Rector de espresada Parroquia, en sufragio de sus Padres y hermana (q. e. p. d.); dará principio á las oraciones y predicará el Sr. D. Francisco de P. Ortiz y Carrillo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañia.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE SAN PEDRO EL REAL.

El ministro, padres de la orden y

devotos de Nuestro Señor del Huerto, invitan á los Hermanos Terceros de San Pedro de Alcántara y Capuchinos á que concurren el Lunes Santo, siete del actual, á las cuatro de la tarde, á la Iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, para acompañar la procesion que de referida Iglesia saldrá á las cinco en punto, y se les entregarán cirios. Se ruega la puntual asistencia.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 3 de Abril de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Hasta que se publiquen las listas que pudiéramos llamar oficiales de los diferentes comités directivos, con los nombres de los candidatos que han de merecer su apoyo, distraen sus ócios los desocupados á fortiori luciendo las gaitas de su imaginacion de una manera que hace ver es lástima malgastar el tiempo asi cuando demuestran un ingenio que aplicado bien podria serles productivo.

Pocas esperanzas deben tener de un cambio que diera lugar á que se acercaran al logro de sus aspiraciones, cuan lo ven todo de un color oscuro muy subido, suponiendo á los partidos en juego minados por gusanos corroedores que darán fin con su existencia: dicen de los liberales-conservadores que son muchos los elementos que han de restar como consecuencia de las elecciones próximas, tanto porque los coaligados les derrotan en distritos que contaban como seguros, cuanto porque hombres de la misma comunión trabajan por asegurar el buen éxito de personas de otras fracciones que no podrán menos de combatirlos cuando consigan llegar á los escaños del Congreso: dicen que no pocos constitucionales ven con desagrado los pactos de su jefe con los de los partidos mas avanzados, que los centralistas se dan como fanáticos porque apenas se cuenta con ellos ni se les presta apoyo de ningun género, causa por la cual ya no hablan de fusiones, y que no tendrán nada de extraño que se intente nuevamente la resurreccion de la union liberal con los mas conservadores del sagastismo, los mas avanzados de los amigos de la situacion y los que siguen las inspiraciones de Alonso Martinez y Vega Armijo: á los históricos los relegan á la sombra para llorar sus penas con los ultramontanos, concediendo que algunos pasarán á cobijarse de la bandera que sostiene Cánovas, que dicen se consolara algo con ello de la desercion de los que fueran á formar en la union liberal: los disgustos que á D. Emilio le han proporcionado en algun punto sus amigos, los presentan como signo de que el posibilismo no está llamado á ser cosa de provecho; y á los radicales les suponen tan divididos que pronostican que su bandera se convertirá en tantos girones como hombres de valia cuentan, que con ellos formaran banderines aunque solo consiguieran lo que Robinson en la selva.

La palabra crisis la usan con mucha frecuencia, dando á entender que no han de terminar las elecciones de diputados sin reformarse el gabinete, ni se han de hacer las de Ayuntamiento en el mes próximo sin que desaparezcan de la escena la mayoría de los actuales consejeros, para dar paso á una situacion Romero Robledo ó al acceso de los mas avanzados del moderantismo.

El cuadro no puede ser mas exagerado, aunque sea verdad que el personalismo no concluye y por ende que en los bandos no haya toda la disciplina que en otro tiempo se observara entre los progresistas y moderados, y mas tarde en el bando que guiaba el inolvidable duque de Tetuan.

El empeño que se manifiesta en querer hacer ver que Roca de Togores quiere dejar su cartera, dicen los ministeriales no merece desmentirse. Cánovas está mejor y parece le permiten ya los médicos que conferencie con sus amigos para el mejor éxito de la campaña electoral. Romero Robledo le ha visitado y dado cuenta de sus trabajos como gefe del comité.

El ex-ministro de la Guerra general Ceballos está indicado para el cargo de gefe del cuarto del rey, diciéndose que su puesto actual será ocupado por Valmaseda ó alguno de sus amigos.

Ha corrido la voz de que el gobernador de Barcelona dimitia, y esto ha servido para que no falte quien diga es esto ocasionado por la perspectiva del mal resultado que en aquella capital tendrán los candidatos amigos del gobierno.

Los presupuestos generales del Estado se propone Orovicio tenerlos terminados en borrador en este mes para que discutidos en las comisiones se acuerden en cuanto las cámaras se constituyan.

Siguen las conferencias entre las oposiciones avanzadas para la confeccion de candidaturas, creciendo entre ellos las esperanzas de aportar una respetable minoria.

Los ultramontanos retiran sus candidaturas de algunos puntos, pues se ven contrariados lo mismo por los amigos de la situacion que por los otros bandos, no contando ni aun con el apoyo de los históricos.

Siguen en Rusia las prisiones de nihilistas. Grecia retira su representante en Constantinopla hasta que se cumpla lo convenido en Berlin. Inglaterra se prepara para combatir contra el emir del Afghanistan, los zulus y los birmanos.

Ha llegado hoy el consolidado á 14'35. —Bonos 88.—Amortizable 32'80.—Ferrocarriles 28.

**El Corresponsal.**

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Dentro de muy pocos días se publicará el decreto de convocatoria al cuerpo electoral para la renovacion de los ayuntamientos, que deberá hacerse en los días 10, 11, 12 y 13 del mes de mayo próximo.

—Las oposiciones manifestaban anoche esperanzas de traer á las Cortes más representantes de los que creian en un principio.

—Un periódico democrático dice que no es buena la salud del señor marqués de Molins.

La salud del señor marqués de Molins es satisfactoria.

—Un periódico moderado ha oido á personas que están muy cerca del gobierno, que el señor marqués de Molins ha presentado la dimision de su cargo.

No es exacto.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del 3 de Abril Consolidado, 14'35. Bonos, 88'00. Acciones del Banco de España, 000'00. CORDOBA.

Trigo de 64 á 66 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.<sup>a</sup> Castilla flor á 22 y 1/2 rs. arroba.—Id. de otras procedencias á 22 rs. en alza.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paletillas superiores á 71 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 37 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

**CAMBIOS.**

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL,** de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañal superior, en sacos de 8 arrobas, á 22.—Id. recia id. id., á 22 1/2. Id. id. id. de 2.<sup>a</sup> id., á 22.—Id. id. de 3.<sup>a</sup> id., á 21.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.<sup>a</sup> id., á 15. Id. de 2.<sup>a</sup> id., á 12. Id. de 3.<sup>a</sup> id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 56 á 60 rs. Cebada, de 33 á 34 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.<sup>a</sup> cañal á 21 rs. arroba. Id. 1.<sup>a</sup> recia 21 y 1/2. Id. 2.<sup>a</sup> 21. Id. 3.<sup>a</sup> 20.

**FERRO-CARRILES.**

**FERRO-CARRILES DE MADRID Á CORDOBA Y DE CORDOBA Á SEVILLA.**

Viages económicos con motivo de las fiestas de Semana Santa y Feria en Sevilla. Billetes de ida y vuelta en los trenes mixtos que partan los días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 y que salen de Sevilla los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.—Precios: desde Villa del Río 75 reales en 2.<sup>a</sup> y 47 en 3.<sup>a</sup>—Del Carpio 67 y 40.—De Córdoba 55 y 33.—De Almodóvar 46 y 38.—De Posadas 41 y 25.—De Hornachuelos 38 y 23.—De Palma 33 y 20.—Los billetes para vuelta deben presentarse para ser timbrados en la estacion de Sevilla, pena de nulidad. No son válidos los que no se utilicen antes del 22.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicia de salud, de DU BARRY,

lenta Arábica. Epifonías de un invariable éxito, dando las malas digestiones (dispepsias, gastralgias, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, vómitos, estreñimiento, cólicos, tos, etc.)

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra a su numerosa clientela, la opinión de la «Independencia Médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra a su numerosa clientela, la opinión de la «Independencia Médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

Depósito central, en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Córdoba: Sres. Ramirez y Clot, droguería. D. Andrés Moron, Letrados, quincallería. D. José Flores, cuesta de Lujan 3, peluquería. Señores Guillermo Gimenez y hermano, Ayuntamiento 1, 3 y 5, quincallería.

KRAMERINA. ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE J. MEIFREN. PROFESOR DENTISTA. Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

SOLUCION COIRRE. AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES. Remedio heroico empleado hace cinco años por los medicos franceses y adoptado por todos los medicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas...

WEHELER Y WILSON. DE NEW-YORK. En anuncios espuestos al publico de pocos dias a esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general...

Wheeler y Wilson. por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre e intereses, si el publico se fiasa de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga a romper nuestro prudente silencio.

La gran victoria. últimamente obtenida en el certamen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la sencillez y al mismo tiempo la grandiosidad del mecanismo...

JARABE DE DENTICION DE DELABARRE. Empleado en fricciones sobre las encias de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

LIGOR BREA DE MÚNERA. Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel...

FUEGOS ARTIFICIALES. DE MR. JAMES PAIN, el renombrado Pirotécnico del Alexandra Palace y de la Escuadra Real del Yacht etc. etc.

Estos Fuegos artificiales son los mejores que se conocen por baratura y calidad. Son la diversion de las familias en las casas de campo, y en la ciudad la esencia del Carnaval.

AVISO IMPORTANTE. La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los medicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden pronunciarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAULT Y C.º, que sigue a:

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre a cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el genero humano.

UNCUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa.

VINO DE CATILLON. El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consunción, males del estomago, calenturas, anemia, diabetes, etc.

Beau Lechelle. Hemostático, se receta contra los Flujos la Cloruria, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc.

Piano. De la acreditada fábrica de Bernaraggi y Compañía, de Barcelona, hay uno magnifico que se cederá garantizado por dos años, a plazos o al contado, segun convenga.

REALIZACION. Por convenirle así a su dueño D. Emilio Blanco, se hace de todas las existencias del Establecimiento de pasamanería y cordonería, calle de San Fernando número 27, frente a la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el próximo dia de San Juan se arrienda la casa principal calle de la Concepcion núm. 28, próxima al Gran Capitan, con muchas y espaciosas habitaciones todas con cielo raso y de nueva construcción.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa en la calle del Baño de S. Pedro núm. 5, recientemente obrada, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones empapeladas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa en la calle del Baño de S. Pedro núm. 5, recientemente obrada, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones empapeladas.

Pérdida. En la mañana del 22 se han perdido unas alforjas con varios objetos, desde el Santuario de Linares hasta el arroyo de Pedroches: la persona en cuyo poder se encuentren, se servirá avisarlo a la redacción de este periódico, donde se informará de su dueño.

Objetos para Iglesia, imitación a plata, surtido completo; cálices y copones desde nueve duros. Lampistería de C. Fernandez, Letrados 11.

Arrendamiento. En subasta extrajudicial que tendrá efecto el miércoles 16 de Abril del corriente año, a las doce de la mañana, se arrienda el cortijo La Dehesilla del Salado ó Catalina, que radica en la campiña y término de Santa Ella, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Vicente de Hombre, calle de los Saravias núm. 5.

Arrendamiento. Desde primero de Junio próximo se arrienda el edificio Matadero de esta capital: contiene tres estensos patios y dos grandes galerías cubiertas y agua abundante, está próximo a la estación del ferro-carril, y desde San Juan próximo la casa plazuela de la Alhóndiga núm. 47. Desde el día la casa calle Sillería número 10. Para tratar, con su dueño D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Gragea núm. 16, bien obrada y acristalada. Y para desde el día, del portal de la casa calle Ambrosio de Morales núm. 12, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzini Hermanos, con su mostrador, armarios, elegante escarpate y correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar de una u otra, con su dueño calle del Liceo núm. 49.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un departamento alto en la calle de D. Rodrigo, compuesto de tres habitaciones, una de ellas con balcón a la calle, dos galerías y cocina.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de las casas núm. 27 calle de Alfonso XII y Zarco núm. 4. Su dueño vive calle de Mascarones núm. 11.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal núm. 5 en la calle de Pompeyos. En el huerto de San Basilio darán raz n. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 1.º en la calle de Luciano, bien reparada y acristalada. Darán más pormenores en la misma, ó en la de su dueño San Fernando 147.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de un piso bajo, compuesto de tres habitaciones, cocine, despensa y demás oficinas necesarias. En la calle de Consolacion núm. 2 darán razon. s3-1

Entoladora. Una ofrece a las señoras de esta capital sus servicios, calle S. Fernando número 160, a precios módicos.

Arrendamiento. De una casa con horno y que tiene separacion completa para tienda, y del horno frente a la Piedra Escrita calle de la Pastora núm. 1; pueden verse con su dueño que la vive. s4-1